

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 6 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1 em atrás, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 3ª plana, 0,25 línea.
Teléfono con 15 palabras a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Fuertes mortuorias

De 12 pesetas a 50, según plana y dimensiones

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Concierto diario, violín y piano, por los profesores Sres. E. Andrés y L. Rodríguez

PROGRAMA DE HOY

- 1.º Semirámido, overtura. ROSINI.
2.º Fantasia Robinson Crusoe. BARBIERI.
3.º Romance et Bolero. DANIELA.
4.º Walses. WALTZBUFFELD.

A LAS NUEVE EN PUNTO

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

Toda la prensa sin distinción de matices ni de color político se ocupa extensamente de los sucesos sangrientos de Bilbao...

El Liberal expone su opinión en los siguientes términos:

Cuando estalló en Octubre de 1900 la asonada carlista de Badalona se suspendió la peregrinación proyectada a la que asistirían los obispos, clérigos y autoridades...

El Imparcial manifiesta que el señor García Alix ha consentido reunirse a obreros y republicanos, amparados en el artículo 11 del Código fundamental...

Lo que falta saber es si se habían tomado las precauciones necesarias para evitar un conflicto.

El Heraldo opina que el poco tacto del gobierno ha sido la causa de que Bilbao llegara durante algunas horas a un estado anárquico...

La Correspondencia culpa al fanatismo de los dos partidos beligerantes, censurando a los unos por no respetar los derechos ajenos...

El Globo pregunta si la Iglesia invadió las calles o fué la gente de iglesia la promotora del conflicto.

Critica a los que del catolicismo piden hacer una bandera política, y dice: Todos aquellos que no están conformes con Cristo...

Se reciben nuevos detalles de las inundaciones de los Estados Unidos. Ha estado lloviendo torrencialmente varios días. Las pérdidas causadas por las inundaciones...

El Diario Universal culpa al ministro de la Gobernación y al gobernador de Vizcaya haciéndoles cómplices de un mismo pecado: falta de previsión y de precauciones.

El Gobierno—dice—consintió el mitin porque el compañero Perezagua hablaría en contra de la coalición entre republicanos y socialistas...

Creo que la agresividad partió de los clericales por estar heridos los avanzados y pide la clausura del Circulo Católico y la prisión de los curas que dispararon desde las iglesias.

El Correo Español emite su opinión en esta forma:

«He aquí, una vez más, puesto de manifiesto el carácter de la lucha entablada en España; no es la política lo que trastorna y pone nervioso y fuera de sí a nuestros radicales, es sencillamente la Religión, que aspiran a que sea totalmente desterrada de las leyes y de las costumbres...

El Universo continúa ocupándose de la enciclica de Su Santidad Pío X examinándola detenidamente.

El Nacional trata en su artículo preferente de los partidos políticos y dice: Mientras las Cortes no funcionan, el Gobierno se las entiende con el país que lo tolera...

El subsecretario de Estado ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable. Fundada en los diversos comentarios que se han hecho de su gestión, mientras ha estado interinamente al frente del ministerio.

Se ha recibido un despacho de Tángier, en el cual se dice que ha sido herido el lugarteniente del Roghí.

Con motivo de las fiestas del Pilar y de la llegada de S. M. el Rey, reina en Zaragoza animación extraordinaria.

Se destacan entre todas ellas las de las iglesias del Pilar y de La Seo. Relacionada con la próxima llegada a Zaragoza de S. M. el Rey el gobernador ha celebrado una conferencia con los jefes de los grupos republicanos...

Ha sido jubilado el director general que fué de los Registros, don Bienvenido Oliver.

Muchos conservadores son partidarios de que antes de la apertura de Cortes se celebre una reunión de las mayorías con objeto de que sean designados el presidente y vicepresidente del Congreso...

Un batallón turco ha atacado y tomado en pánico día el blockaus búlgaro de Karamanitz, llegando después al pueblo que saquearon. Dos compañías de tropas búlgaras hicieron retroceder a los turcos y que volvieron a traspasar la frontera. Los seis búlgaros que ocupaban el bloque se defendieron hasta consumir el último cartucho y ocasionaron a los turcos muchos muertos y heridos.

El señor Santos Guzmán ha declarado que en el presupuesto de su departamento se consignan las cantidades necesarias para atender a los gastos que origine la constitución y entretenimiento de la Escuela de Criminalología proyectada por el señor Dato.

Lo único que se hará es reducir el número de profesores.

Telegramas recibidos de Munich dicen que Su Alteza Real la Princesa de Asturias sigue bastante mejorada del percance sufrido al caerse del automóvil, aunque todavía tiene que guardar cama.

Ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor don Eduardo Sanz Escartín.

Al acto asistieron entre otros los señores Villaverde, Silvea, Romero Robledo, marqués de Pidal, Sánchez de Toca, conde de Tejada de Valdósera, marqués de la Vega de Armijo y Azcarate.

Con dirección a París ha salido el exministro señor Canalejas, acompañado del director del Heraldo de Madrid señor Francos Rodríguez.

Comunican de Cádiz que el incendio ha destruido por completo la fábrica de maderas de la viuda de Pérez y Compañía.

Las pérdidas se calculan en 30.000 duros. Pudo salvarse el metálico que había en caja y los documentos más importantes.

Los almacenes hallábanse asegurados en dos compañías distintas. En los veinte años últimos han ocurrido tres incendios en el mismo edificio.

El Gobernador de Zaragoza ha conferenciado con los jefes de las agrupaciones republicanas de aquella capital, quienes le aseguraron que durante la visita del Rey observarán una actitud correcta y respetuosa.

Ha sido detenido setenta carteristas y rateros que habían llegado de diferentes provincias.

Dice un periódico que se ha descubierto en Barcelona una sociedad de falsificadores de moneda, que tiene ramificadores en muchas ciudades, entre las cuales figura Santiago.

El subsecretario de Estado ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable. Fundada en los diversos comentarios que se han hecho de su gestión, mientras ha estado interinamente al frente del ministerio.

Se ha recibido un despacho de Tángier, en el cual se dice que ha sido herido el lugarteniente del Roghí.

Con motivo de las fiestas del Pilar y de la llegada de S. M. el Rey, reina en Zaragoza animación extraordinaria.

Se destacan entre todas ellas las de las iglesias del Pilar y de La Seo. Relacionada con la próxima llegada a Zaragoza de S. M. el Rey el gobernador ha celebrado una conferencia con los jefes de los grupos republicanos...

Ha sido jubilado el director general que fué de los Registros, don Bienvenido Oliver.

Muchos conservadores son partidarios de que antes de la apertura de Cortes se celebre una reunión de las mayorías con objeto de que sean designados el presidente y vicepresidente del Congreso...

Un batallón turco ha atacado y tomado en pánico día el blockaus búlgaro de Karamanitz, llegando después al pueblo que saquearon. Dos compañías de tropas búlgaras hicieron retroceder a los turcos y que volvieron a traspasar la frontera. Los seis búlgaros que ocupaban el bloque se defendieron hasta consumir el último cartucho y ocasionaron a los turcos muchos muertos y heridos.

Los clericales son también grave peligro. Excitó a que la mayoría abrevie las discusiones, para aprobar dos años de servicio obligatorio y abolir la libertad de enseñanza, continuando la guerra al clericalismo.

Ha sido detenido en Madrid el matador de Angel Gutiérrez, a los ocho días justos de cometido el crimen. Elámase el criminal Manuel Piquezas.

Desubierto su paradero y detenido, confesó ante el Juzgado instructor ser el autor de la muerte del albañil. La navaja, por indicaciones del detenido, ha sido encontrada en una alcañalilla donde la arrojó después de cometer el delito.

celebre una reunión de las mayorías con objeto de que sean designados el presidente y vicepresidente del Congreso que habrán de elegirse y el de presidente de las comisiones de Presupuestos y de Actas.

Dicen de San Sebastián que ha regresado a Francia Mr. Casimiro Perier, a quien despidieron en la estación varios políticos y la colonia francesa de esta población.

Durante su estancia en esta ciudad recibió la visita de las autoridades locales.

Telegrafían de París que Combes ha pronunciado un discurso diciendo que los monárquicos y los nacionalistas son un peligro para la república.

Censuró a Deroulede que dijo que Francia estaba con él en San Sebastián. Tres pretendientes acechan en el extranjero a poderarse de Francia.

Los clericales son también grave peligro. Excitó a que la mayoría abrevie las discusiones, para aprobar dos años de servicio obligatorio y abolir la libertad de enseñanza, continuando la guerra al clericalismo.

Ha sido detenido en Madrid el matador de Angel Gutiérrez, a los ocho días justos de cometido el crimen. Elámase el criminal Manuel Piquezas.

Desubierto su paradero y detenido, confesó ante el Juzgado instructor ser el autor de la muerte del albañil. La navaja, por indicaciones del detenido, ha sido encontrada en una alcañalilla donde la arrojó después de cometer el delito.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Calixto y Evaristo.

CRONICA NEGRA

En Madrid hizo explosión una caldera de la caldera de la fábrica de electricidad de la Compañía de tranvías, ocurriendo una sensible desgracia.

Hállase situada dicha fábrica en la calle de San Bernardo, núm. 105.

Momentos antes de las tres de la tarde subió el contraataca Marcelino García González y púsose a revisar las válvulas de las calderas que no estaban funcionando, y que a pesar de ello recibían vapor.

Al llegar a la núm. 4, ignorase cómo ni por qué, hizo explosión, y todas las piezas de la caldera saltaron hechas pedruzcos.

Uno de los tubos, de regular tamaño, dió al contraataca tremendo golpe en el pecho, y lo lanzó a varios metros de distancia.

El infeliz obrero quedó muerto instantáneamente.

Hasta un largo rato después de ocurrida la explosión los obreros no pudieron penetrar en el departamento de calderas, porque el vapor llenaba completamente la estancia, imposibilitando la entrada.

En la calle de la Sombrería también ha ocurrido en el día de ayer un terrible y espeluznante suceso.

El corneta del 14.º tercio de la guardia civil Antonio Rodríguez, cuya compañía está alojada en el cuartel de la calle del Duque de Alba, aprovechó el día que estaba libre de servicio, para vestirse de paisano y visitar a una familia que vive en la citada calle de la Sombrería número 8, piso segundo.

Cuando ya se disponía a retirarse, salió a la escalera y se apoyó de espaldas a la barandilla, dialogando con las personas que acababa de visitar.

Sea porque la barandilla fuera algo baja, con relación a su estatura, o porque se le escurrieran los pies sobre los ladrillos, lo cierto es que el pobre corneta que animadamente platicaba en aquella postura, dió la vuelta de espaldas y desapareció por el hueco de la escalera.

La caída fué espantosa. Un ruido seco y horrible indicó que el infeliz se había estrellado contra el suelo.

La impresión entre los vecinos y porteros fué tremenda, habiendo gritos, des-

mayos y demás escenas propias de espectáculo tan tremendo.

El desgraciado corneta quedó allí como una masa inerte, hasta que algunos vecinos corrieron a la Delegación para dar cuenta del suceso.

En vista de que tenía un resto de vida, se le auxilió con grandes precauciones, conduciéndosele a la casa de Sábido y luego al hospital militar.

Además de las contusiones y heridas que se produjo en la caída, tenía fracturado el cráneo; lesiones todas de gravedad suma, que hacen confiar poco en la vida del pobre militar.

PARA OBREROS

La huelga de los marineros pescadores de Vigo se mantiene con igual tesón que al principio por una y otra parte. Por más que hacen los patronos no logran reclutar personal.

Para ver si consiguen desalentar a los huelguistas propalan toda suerte de noticias falsas.

Los huelguistas, aunque escusos de recursos por lo larga que es la lucha que sostienen, no se desaniman.

Instrucción primaria

Ha sido nombrada maestra sustituta de una de las auxiliares de esta Normal doña María González Almendral.

Don Jerónimo Colino Puente ha sido nombrado maestro interino de Pumarejo de Tera (Avila).

Ha sido firmado el nombramiento de vicesecretario y bibliotecario del Instituto de Cáceres a favor de don Benito Urbarri y Paredes.

A doña María de los Dolores Cebrían y Fernández Villegas, profesora de la Escuela Normal, se ha concedido licencia para ampliar sus estudios con la mitad del sueldo.



PIO III

13 de Octubre.

Muerto el pontífice Alejandro VI y ahogados los desordenes que promovió su hijo César Borgia con las precauciones tomadas para librarse de las venganzas que de él pudieran tomar sus enemigos, se reunió el conclave para elegir sucesor de aquél, tarea que resultó harto laboriosa, puesto que se invirtieron en ella nada menos que treinta y cinco días.

No como consecuencia de las intrigas, sino como premio a sus grandes méritos y virtudes, resultó elegido Papa el cardenal de Sena, Francisco Piccolomini, varón virtuosísimo, de vida ejemplar, de costumbres inmejorables, modesto hasta la exajeración, de no escaso talento y sabiduría y enemigo de todo género de vanidades, cualidad esta que constituyó para él una gran desgracia, pues ella fué motivo para que sus adversarios decretaran su muerte.

Al ser elevado al Pontificado, Pio III no alteró en nada sus costumbres y continuó viviendo con la modestia y humildad que antes lo hacía, y como no faltara quien le censurara tal proceder en forma que la censura llegara a sus oídos, en la Asamblea de cardenales que se celebró a los veintiseis días de ser elegido Papa, declaró que una de sus más próximas disposiciones sería desterrar el lujo y el vicio que imperaba en la corte pontificia.

En la noche del mismo día en que hizo tan peligrosa declaración, o sea el 13 de Octubre de 1503, sintióse atacado de agudos dolores en los intestinos, y aunque la ciencia le propinó los remedios más a propósito, pocas horas después falleció Pio III en medio de horribles convulsiones, víctima del célebre veneno de los Borgias.

HERNANDO DE ACEVEDO. Prohibida la reproducción.

Noticias Generales

Un despacho de Londres dice que en las costas inglesas ha naufragado el vapor Cassia, procedente de España y de la matrícula de Newport.

Créese que se ha ahogado la tripulación.

Se reciben nuevos detalles de las inundaciones de los Estados Unidos.

Ha estado lloviendo torrencialmente varios días. Las pérdidas causadas por las inundaciones...

## De la provincia

La Sociedad de obreros de Ciudad-Rodrigo ha designado candidato por el Arrabal del Puente, a Pío Aldehuela Corredera.

El día de Santa Teresa predicará en la iglesia de Madres Carmelitas en Peñaranda, don Agustín Arias Camisón.

En breve saldrá para Salamanca, Béjar y Zamora, con objeto de pasar revista a los edificios militares, el Comandante de Ingenieros de la plaza de Ciudad-Rodrigo, don Pascual Fernández.

Ante los señores alcaldes que en la siguiente relación se indican y bajo las condiciones de los pliegos que estarán de manifiesto en las respectivas alcaldías, tendrán lugar en el mes, días y horas del año corriente que se expresan, las primeras subastas de los aprovechamientos de leñas, pastos, brozas y piedra caliza, procedentes de los montes que a continuación se determinan:

Monte número 27 «Baldío», perteneciente a Robledillo de Gata y sito en el término municipal de Martiago, pastos, en verano para 400 lanas y 400 cabras tasados en 400 pesetas.—Día 12 de Noviembre, a las doce de la mañana.

Monte número 39 «Baldío», perteneciente a Robledillo de Gata y sito en el término municipal de Sahugo, pastos en verano con 1.600 lanas y 400 cabras, tasados en 700 pesetas.—Día 14 de Noviembre, a las doce de la mañana.

Monte número 47 «Dehesa, Sierra, etc.» perteneciente a Villasarubias y sito en el término municipal de este pueblo, corta de 28 estéreos de leña, procedentes de corta a Matarrasa, tasados los 173 estéreos en 267 pesetas.—Día 5 de Noviembre, a las 12 de la mañana.

Monte número 80 «Dehesa, Sierra, etc.» de Linares de la Sierra, enclavado en el término municipal del mismo pueblo, corta de 12 estéreos de leña procedentes de 20 castaños y de 94 estéreos de leña, procedentes de corta a Matarrasa, tasados los 106 estéreos en 159 pesetas.—Día 3 de Noviembre, a las 12 de la mañana.

En el mismo monte pastos en Invierno, Primavera y Verano para 475 lanas, 250 cabras, 130 vacas y 20 mayores, tasados en 1.750 pesetas.—Día 3 de Noviembre, a las 13.

En el mismo monte: 20 estéreos de hoja ó brozas, tasados en 20 pesetas.—Día 4 de Noviembre, a las 12 de la mañana.

En el mismo monte: 80 metros cúbicos de piedra caliza, tasados en 30 pesetas.—Día 4 de Noviembre, a las 13.

En Ciudad Rodrigo ha contraído matrimonio don Julio Pérez Hernández, con la bella señorita Juliana García Pérez.

Habiéndose extraviado el resguardo número 84 de entrada por valor de 459 pesetas 82 céntimos, constituido el día 21 de Abril de 1877 por don Enrique Vicente en la Caja Sacursal de Depósitos de esta provincia, para garantizar el cargo de registrador interino de la propiedad en Ledesma de don Julio Marcos, se interesa de la persona en cuyo poder se encuentre, haga entrega del mismo en la oficina de la Intervención de Hacienda.

El día 19 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Aduana de Fuentes de Oñoro, la venta en pública subasta de dos sacos, peso bruto 95 kilogramos, conteniendo garbanzos, procedentes de una aprehensión y tasados en 32 pesetas 55 céntimos; advirtiéndose, que no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasación.

Se han verificado en Ciudad Rodrigo las oposiciones al beneficio de Sochantre vacante en la Catedral, habiendo practicado los ejercicios tres aspirantes.

Parece que el que cuenta con probabilidades de ser nombrado es don Macario Custodio Matías.

Han fallecido en Ciudad-Rodrigo, doña Candelaria Estévez Garriga y doña Luciana Navarro Sánchez, esposas, respectivamente, de don Alejo Hernández y de don José Ubeda.

Descansen en paz y reciban sus afligidas familias nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Almenara, ha acordado practicar una rectificación del deslinde y amojonamiento de todos los caminos, cañadas y abrevaderos de aquel

término municipal, en vista de las roturaciones arbitrarias cometidas por varios vecinos.

Por la guardia civil de Saldeana han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Cereza de Peñahorcada dos hermanos, vecinos de este último pueblo, llamados Ricardo y Ceferino Vicente Martín, de 20 y 18 años de edad, respectivamente, a quienes se acusa de haber maltratado de palabra y de obra a su padre José Vicente, causándole dos heridas contundentes, una en la mejilla derecha y otra en el labio superior y de haberle robado 170 pesetas.

El Alcalde de Maíllo comunica al Gobernador que durante el tercer trimestre de este año, ni se ha presentado denuncia alguna en aquella Alcaldía por la guardia civil, ni se han registrado en aquel pueblo enfermedades epidémicas, ni se han encontrado sustancias nocivas en los vinos y licores al ser analizados.

Ha sido detenido por la guardia civil de Veguillas y puesto a disposición del juzgado de Pedrosillo de los Aires, juntamente con el atestado hecho al efecto y dos caballerías, el vecino de dicho Pedrosillo Angel Hernández Varas, por suponerse que las caballerías son las mismas que le fueron robadas en el mes de Enero último a un vecino de Bañobárez.

Los alcaldes de Zarza de Pamareda y Zamayón han solicitado del Gobernador civil el envío de tubos de linfa para atender a la vacunación y revacunación del vecindario de los respectivos pueblos.

Del Ayuntamiento de Sequeros han solicitado una parcela de terreno sobrante de un camino y que no constituye solar edificable, los vecinos José María Sánchez Martín, Santos Rodríguez Martín, Miguel Rodríguez y Román Huerta Prieto.

## De la REGION

LEÓN.—Ha regresado de Valladolid el gobernador militar de esta plaza general Jiménez Moreno, que se ha hecho cargo inmediatamente de la décima cuarta división.

—Ayer tarde salió para Galicia el senador por las Económicas del Norte señor Labra, acompañado de su hijo.

ZAMORA.—Se han celebrado en el Ayuntamiento las oposiciones a la plaza de primer oficial de Secretaría, habiéndose presentado un sólo opositor.

—Se ha declarado la clausura, por ahora, de las operaciones de vacunación y revacunación en el Laboratorio Químico municipal, en virtud de que hace tiempo no ha asistido a aquel centro de Beneficencia vecino alguno.

—En el territorio del Colegio Notarial de esta provincia se hallan vacantes una notaría en Zamora, por traslación de don S. M. Pons, y otra en Santibáñez de Viduales, pueblo del partido de Benavente.

—Ha sido destinado a la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel don Carlos Lafuente.

PALENCIA.—Han dado principio las operaciones de la vendimia en este término municipal, siendo la cosecha bastante escasa.

—Hoy se efectuarán las oposiciones para la provisión de la plaza de tenor, vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

El número de opositores es de seis.

—El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda don Faustino Wenceslao Fernández, ha sido trasladado a la Dirección de la Deuda y clases pasivas.

—Don Francisco Javier Aparici y Cabezas, Tenedor de libros de la Intervención ha sido trasladado al registro fiscal de Cádiz y nombrado para sustituirle don Mariano Riestra y Sanz, electo de Cádiz.

El aspirante de segunda clase de la Intervención don Ricardo Montaner, ha sido ascendido a aspirante de primera, en la misma oficina.

—En breve empezará a actuar en el teatro de esta población la compañía dramática que dirige el primer actor don Miguel Muñoz.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Astudillo, don Demetrio Martínez.

VALLADOLID.—Ha salido con dirección a Asturias y Galicia el excelentísimo señor Capitán general de esta región don Alvaro Suarez Valdés.

—Se encuentra enfermo hace unos días de bastante cuidado, habiendo recibido la Extrema-Unión don José Lozano.

AVILA.—Ha sido nombrado profesor auxiliar de la cátedra de Gimnasia de este Instituto, don Plácido Gil, profesor de esgrima de la Academia de Administración Militar.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

La causa del Juzgado de Salamanca, señalada para hoy ante el Jurado, en la sección primera, se ha suspendido hasta mañana, por indisposición del abogado a cuyo cargo estaba la defensa del procesado.

## Robo con homicidio en Veguillas

Estos son los hechos criminosos que se persiguen, hechos que el Ministerio fiscal, en su escrito provisional de conclusiones, narra en la siguiente forma:

1.º El hoy procesado Francisco García Sánchez, mozo soltero de 21 años, de mala conducta y residente en Valde Fuentes, partido de Béjar, salió de su dicho pueblo y casa de sus padres, de quienes hacía poco ó ningún caso, el día 5 de Diciembre de 1900 para, según él, buscar trabajo en los pueblos que proponía se recorrer, sin que, para ello, llevara consigo dinero ni recurso alguno.

La noche de referido día 5 llegó al pueblo de Aldeatejada, en este partido de Salamanca, yendo a parar a la posada con objeto de pernoctar en ella; acertando a pernoctar también aquella misma noche, por desgracia suya, en el propio mesón, el joven mozo de 19 años Angel Arriba Alonso, natural de Linares, a cuyo pueblo regresaba desde Salamanca, donde había venido por mandato de sus padres a evacuar el encargo de verse con sus amos temporeros y quedar con éstos de acuerdo sobre el día que habían de venir a empezar los trabajos y faenas de la matanza de cerdos, en cuyas operaciones solían emplearse hacia algunos años.

Los dos mozos Francisco y Angel, antes de aquella noche completamente desconocidos, viéndose en la misma posada entablaron, como es natural, conversación, durante la cual hubo de decir el Francisco que carecía de todo recurso y que iba buscando trabajo; dando lugar a que Angel, de buenos sentimientos y compadecido de su situación le aceptara la compra de un tapabocas en dos pesetas, que le entregó en el acto, y con lo cual pudo comprar los avios para su cena el Francisco, a quien indicó además que podía irse con él a Linares al siguiente día, y que allí trataría de ver que hallara trabajo u ocupación, con la cual pudiera ganar la comida durante el invierno, indicación aceptada, sin duda alguna, puesto que al día siguiente de madrugada emprendieron ambos mozos su marcha juntos en dirección a Linares, por la calzada de Salamanca, llegando sobre las nueve, a Santo Tomé de Rozados, donde se detuvieron a almorzar en el mesón, empleando media hora en hacerlo; habiendo obsequiado el Angel al Francisco, dándole chorizo ó longaniza de lo que llevaba para almorzar ó merienda.

De nuevo emprendieron su camino solos y juntos los dos mozos, hacia Veguillas, yendo Angel montado en la jaca que su padre diórale para el viaje a Salamanca y Francisco a pie llevando un fuerte palo de Fresno en la mano.

Así caminaron por espacio de dos ó tres horas hasta Pedrolen, distante 13 kilómetros y medio de Santo Tomé, en cuyo trayecto el mozo Francisco García, para desgracia suya y de su compañero, se le ocurrió la criminal idea de robar a éste el dinero que llevara, resolviendo verificarlo, seguidamente aprovechando la ocasión propicia de la soledad y del escampado en que se encontraban.

Sin retroceder por consideración alguna de su hecho criminal propósito, ni ante la dificultad de realizarlo, a no ser por medio del más criminal y más horrible crimen.

Y en efecto, llegados al pueblo de Pedrolen, punto solitario, término de Veguillas, a eso de las doce de la mañana, de aquel día 6 de Diciembre de 1900, hubieron de pararse un rato para dar descanso a la jaca y que ésta comiera, poniéndose ellos entre tanto al abrigo de una pared junto a la misma calzada.

En esta ocasión y momento, lejos de todo poblado, cuando el infeliz joven An-

gel Arribas se hallaba descuidado y bien ajeno de pensar, podía ser agredido por su compañero de viaje; éste, el malvado Francisco García, puso en ejecución su criminal horrible propósito de robarle, empezando por inferirle un fuerte golpe de piedra ó palo en la cabeza, del que cayó derribado en tierra; tras lo cual le repitió otros golpes, hasta que le dejó sin vida, consumando así el vil asesinato del joven Angel Arribas, que acababa de darle pruebas de sus buenos sentimientos, de su caridad y afecto, partiendo con él su almuerzo, y mostrándose antes propicio a buscarle trabajo en su pueblo de Linares.

Hecho esto, procedió a registrar los bolsillos del cadáver para lograr el robo que había sido su propósito final, y en su consecuencia se apoderó del dinero que llevaba, consistente en cuatro ó cinco reales, según él, y también de una navaja cabriterera que podría valer otros cuatro reales, así como por último se apoderó del tapabocas, valorado en ocho reales (dos pesetas), que la noche anterior habíale comprado en la posada el Angel en dicho precio, para que pudiera comprar con éste su cena.

Tres pesetas miserables fueron el único producto de tan horrible modo obtenido por Francisco García; quizás creyera que llevaría su infeliz compañero de viaje más dinero, pero no es posible creer que pudiera figurarse llevaba mucho, viendo que era un pobre jornalero trabajador que volvía de buscar trabajo para él y sus padres.

Poco ó mucho, apoderado de cuanto le encontró en los bolsillos y del tapabocas, se retiró llevándolo consigo, no sin todavía tener la sangre fría y en cierto modo la crueldad de echar sobre el cuerpo de su infeliz víctima dos grandes piedras y de taparle con una manta la cabeza para que no fuera vista tan fácilmente la sangre que de sus heridas vertiera.

2.º Estos hechos constituyen un delito consumado de robo con homicidio definido y castigado en el número 1 del artículo 516 del Código Penal.

3.º Es responsable criminalmente como autor por participación material y directa el procesado Francisco García Sánchez.

4.º No hay términos hábiles para apreciar en favor del culpable Francisco García circunstancia alguna atenuante. En cambio concurren en contra suya las agravantes siguientes:

a) La de alevosía, (núm. 20, artículo 10 del Código Penal), derivado del hecho de haber agredido y matado al interfecta cuando éste se hallaba descuidado y confiado, muy ajeno de pensar, ni remotamente siquiera, que su compañero de viaje Francisco, abrigase la idea de querer robarle y matarle.

b) La de abuso de confianza (número 10 del citado artículo), derivada del hecho de haber realizado el delito en ocasión y con motivo de viajar juntos; como dos jóvenes compañeros, y precisamente cuando el Angel había mostrado obsequioso y favorecedor del Francisco, aceptando éste la indicación de que le acompañara a su pueblo para buscarle allí trabajo, depositando así su confianza en quien habría de ser compañero de viaje.

c) La de despojado; (número 15 del mencionado artículo), fundada en que el culpable Francisco cometió el delito de robo con homicidio en la persona de Angel, en punto solitario del camino, alejado de todo grupo de población ó caserío más de un kilómetro, escogiendo de propósito para mejor y más seguramente poder consumir su horrendo delito, y para procurar en todo caso, en lo posible, la impunidad.

El Fiscal, señor Medina, propone como medios de prueba, los siguientes:

Confesión del procesado, testigos y peritos, y lectura de documentos.

Es un llamado a declarar unos cien testigos.

La defensa del procesado se halla al fin encomendada al letrado señor Vila Barrado.

En la Sección segunda se verá mañana en juicio oral y público, ante el tribunal de Derecho, la causa procedente del Juzgado de Béjar por hurto, contra Eagenio Martín. Ponente, señor Casas; abogado, señor Castro; procurador, Gómez.

## Noticias locales

El arquitecto provincial señor Vargas, ha sido invitado a dar una conferencia en el Circolo de obreros.

Ayer llegó a Salamanca, de paso para Alba de Tormes, el Ilmo. señor Obispo

de Barbastro, don Juan A. Ruano Martín, quien visitó por la tarde la nueva iglesia de San Sebastián, recientemente abierta al culto.

Don Manuel Santiago y don Juan Maseo, se han hecho cargo de la fábrica de jabón, denominada «La Trinidad», establecida en esta ciudad, paseo Estación número 5, continuando la fabricación y operaciones mercantiles bajo la razón social Santiago y Maseo, cuya Sociedad regular colectiva se ha constituido por escritura pública otorgada ante el notario de este Colegio don Trifón Ledesma.

De Valladolid han llegado a Salamanca las señoritas Julia y Arsenia Contreras, hermanas del oficial primero del Gobierno civil.

Don Ernesto Amador y Carrandi se ha incorporado al Claustro de doctores de esta Escuela.

Ha sido ascendido a la categoría de sueldo con 1.500 pesetas el auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto, don Baldomero Domínguez.

Hállanse pasando unos días en Salamanca las bellas y distinguidas señoritas peñarandinas María Linao y Joaquina Coca.

Anoche salió para Madrid el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Timoteo Mañoz Orea.

El señor don Matías Blanco, ha donado a la iglesia de San Sebastián una imagen de la Santísima Trinidad.

El nuevo director de la Sección de Teología don Camilo Gimeno, nos participa en atento besapmano haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos su más decidida cooperación en bien del servicio.

Ha experimentado algún retroceso en su enfermedad, el señor contador de fondos municipales, don Manuel Darán.

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la señorita doña Dolores Rodríguez de Parterroyo.

Se encuentra en su dehesa de Orejados la respetable señora viuda de Reinoso y su distinguida familia.

El diputado a Cortes por Peñaranda don Santiago Ulaeta, se encuentra pasando una temporada en sus posesiones de la región extremeña.

Se encuentran en Salamanca la distinguida señora viuda de García Solís (don José), y sus hijos don Pablo, don Pablo y doña Laura García Avevilla.

Han obtenido el grado de Licenciado en Ciencias, don Pablo Moro y don Julio Risueño, a quienes hacemos presente nuestra cordial felicitación.

El jueves próximo hará su debut en el teatro del Liceo el notable actor transformista, cómico, excéntrico lírico dramático, Rafael Arcos.

Según *El Adelanto*, el doctor Pulido, senador por la Universidad, se propone venir pronto a Salamanca, para dar una conferencia de extensión universitaria.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Ha sido puesto en libertad el individuo detenido por haber traído un encargo del «Carabinero», preso que, como recordarán los lectores, se fugó hace algún tiempo de la cárcel de Salamanca.

Anoche salió para Madrid una comisión de la Diputación provincial, compuesta del presidente señor González Domínguez y de los diputados señores Cuesta Bellido y Miguel del Corral, para exponer al ministro de Agricultura y Obras señor Gasset, los deseos de la Corporación, de que en la construcción de los caminos vecinales, por lo que a Salamanca respecta, se siga el orden de prelación que aquella señale como más ventajoso.

En vista de no haber enviado al Gobierno, según está mandado, los alcaldes de Ledesma, Guijuelo y Béjar y el Jefe de la explotación del ferrocarril de Medina a la frontera portuguesa, comunicación señalando la cantidad que les ha sido abonada por los patronos a varios obreros comprendidos en la Ley de accidentes del trabajo, la primera autoridad de la provincia interesa el envío de estos datos.

Habiendo el exsecretario del Ayuntamiento de Tordillos don Fernando Amorós, interpuesto recurso de alzada solicitando la nulidad del expediente que se le sigue como deudor a aquel municipio de 20811 pesetas, la Comisión provincial solicita del Gobernador civil se reclame del alcalde de Tordillos el expediente de apremio seguido contra referido exsecretario, a fin de informar con él a la vista lo que procede.

Ante la contingencia de que el nuevo presidente de la Audiencia provincial, tenga igual criterio que el que hace poco cesó en el desempeño del cargo, de que el personal subalterno de Secretaría 19



